

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: PE01-PR01-F04	Versión: 4.0	

No.	LUGAR	FECHA	HORA		
			INICIO	FIN	
	Reunión Virtual	30 de abril de 2020	3:00 pm	5:45 pm	
TEMA	Segunda Reunión del Consejo Distrital del año 2020				
ORDEN DEL DÍA					
1. Verificación del quorum					
2. Palabras de la alcaldesa o delegado					
3. Presentación de cada uno de los delegados					
4. Lectura del acta de la reunión del concejo de 27 de febrero de 2020					
5. Comentarios sobre el reglamento interno					
6. Indicaciones del IDPYBA sobre las estrategias que se están tomando de cara a la cuarentena					
7. Propositiones y varios					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONVOCADOS	INVITADOS	ASISTIÓ	
				SI	NO
	Delegado Secretaria Distrital de Gobierno			x	
	Delegado Secretaria Distrital de Ambiente	x			x
	Delegado Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	x		x	
	Delegado Secretaria Distrital de Salud	x			x
	Delegado Instituto Distrital de Participación y acción comunal	x		x	
	Representante Alcaldía local de Usaquén	x		x	
	Representante Alcaldía local de Chapinero	x		x	
	Representante Alcaldía local de Santa Fe	x		x	
	Representante Consejo local San Cristóbal	x		x	
	Representante Alcaldía local de Usme	x		x	
	Representante Consejo local Tunjuelito	x		x	
	Representante Consejo local Bosa	x		x	
	Representante Alcaldía Local de Kennedy	x		x	
	Representante Consejo local de Fontibon	x		x	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: PE01-PR01-F04	Versión: 4.0	

	Representante Consejo Local de Engativá	x		x	
	Representante Consejo Local Suba	x		x	
	Representante Alcaldía local de Barrios Unidos	x		x	
	Representante Alcaldía local de Teusaquillo	x		x	
	Representante Alcaldía local los mártires	x		x	
	Representante Alcaldía local de Antonio Nariño	x		x	
	Representante Alcaldía local de Puente Aranda	x		x	
	Representante Alcaldía local de la Candelaria	x		x	
	Representante Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe	x		x	
	Representante Alcaldía local de Ciudad Bolívar	x		x	
	Representante Consejo local de Sumapaz	x		x	
	Representante Distrital del IDPYBA	x		x	
	Coordinador del Área de Participación del IDPYBA	x		x	

TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO	FINALIZADO	
					SI	NO
	Compartir el reglamento interno a los y las asistentes para revisión					
	Exponer el avance del Plan de Desarrollo de la política pública en la SDA					

DESARROLLO

Se da inicio al Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal, siendo las 3:20 dando la bienvenida la líder de participación ciudadana, Natalia Combariza

1. Llamado a lista. Hay quorum con 21 asistentes, se inicia la reunión.

Se pregunta si los y las asistentes están de acuerdo con dejar ingresar a la reunión a consejeros y consejeras locales ya que se recibieron algunos correos de personas expresando su interés por participar en la reunión. John

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: PE01-PR01-F04	Versión: 4.0	

Feo propone que solo comisionados y delegados se encuentren en la reunión ya que son los únicos necesarios y posteriormente se les puede transmitir a las demás personas lo acordado, representante de la candelaria apoya con el fin de dar agilidad, Alirio Marín está de acuerdo y se compromete a transmitir la información, de igual manera Adriana Ramos. William Herrera interviene para comentar que hasta hace poco el referente de Sumapaz lo delego como representante en la reunión, también está de acuerdo con la misiva.

Natalia pregunta si alguno de los representantes conoce los intereses particulares de quienes desean ingresar, para saber si es necesario que estén presentes. No hay respuesta así que se mantiene la decisión de que nadie más ingrese a la reunión y posteriormente cada representante se encargue de transmitir la información.

Se procede a leer el orden del día, aclarando que esta se había enviado con anterioridad, y se pide que a quienes no les llegó, dejen su información en un formulario que se les comparte por el chat o que escriban su correo por ese medio para enviarles posteriormente los documentos. Todos y todas están de acuerdo con el orden del día.

2. Se pasa al siguiente punto ya que no está presente el delegado

3. La presentación se hace en el mismo orden de llamado a lista

- Delegado SDG: Suzanne asesora del despacho del secretario Luis Ernesto Gómez y delegada para el espacio.
- Delegado del Instituto de Participación y Acción comunal: Ana María Almario, subdirectora de fortalecimiento de la organización social del IPA, dentro de la subdirección existe un equipo animalista y por eso acompaña Dana Pasachoa y Alejandra Suarez que hacen parte del equipo.
- Alcaldía Local de Usaquén: Adda Patricia Gutiérrez, representante de la alcaldía local de Usaquén y delegada del consejo recientemente instalado el 17 de abril.
- Alcaldía local de Chapinero: John Feo referente local junto con Mauricio Rey integrante del equipo de participación de la localidad
- Alcaldía local de Santa Fe: Lizet Flores referente Pyba de la localidad
- Alcaldía local de San Cristóbal: Paola Andrea Gutiérrez referente Pyba de la localidad
- Alcaldía local de Usme: Alexander Ávila referente ambiental, delegado institucional debido a que no se ha hecho la elección del consejo local Pyba
- Consejo local de Tunjuelito: Ana Lucia Trujillo, referente Pyba de la localidad
- Consejo local de Bosa: Alirio Marín referente Pyba de la localidad
- Alcaldía local de Kennedy: Gloria Rodríguez representante del consejo Pyba
- Consejo local de Fontibón: Christian Tambo profesional ambiental de la localidad, encargado de los procesos Pyba
- Consejo local de Engativá: Carla referente Pyba y Mireya Urquina delegada del consejo
- Alcaldía local de Suba: Angélica Díaz representante de la alcaldía

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: PE01-PR01-F04	Versión: 4.0	

- Consejo local Barrios Unidos: Juliana Patiño referente Pyba
- Consejo local de Teusaquillo: Diana Murgas referente de la localidad
- Alcaldía local de los Mártires: Adriana Ramos
- Alcaldía local Antonio Nariño: Tatiana Varga delegada transitoria de participación de la alcaldía
- Alcaldía local de Puente Aranda: Oscar Renjifo referente y Nadia Vega referente Pyba
- Alcaldía local de la Candelaria: Alexis Moreno profesional de ambiente y desarrollo sostenible aún sin referente Pyba.
- Consejo local de Ciudad Bolívar: Paola Gutiérrez representante de la alcaldía
- Consejo local de Sumapaz: Carlos Eduardo Bravo referente Pyba y William Herrera referente ambiental
- Representante del IDPYBA: Natalia Parra Osorio subdirectora de cultura y gestión del conocimiento
- Delegada de Secretaria de Desarrollo Económico: Angélica Barón, subdirectora de intermediación, formalización y regulación empresarial, acompaña Oscar Garzón profesional del área
- Director del IDPYBA: Nelson Ernesto Gómez
- Coordinador del Área de Participación del IDPYBA: Juan Pablo Olmos
- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe: Maribel Peña profesional en gestión ambiental de la localidad y delegada para el consejo local Pyba junto con Fanny Bustos delegada Pyba

4. Lectura del acta de la reunión del consejo el día 27 de febrero de 2020

No se hacen comentarios frente al acta.

Natalia Parra hace una moción para que se le de paso a la intervención del Director del IDPYBA, ya que debe retirarse para asistir con urgencia a otra reunión.

El director Nelson Gómez agradece por la asistencia, da la bienvenida a la reunión y expresa que debe retirarse para cumplir una reunión con el consejo directivo de la alcaldía, por esta razón deja a la cabeza a la doctora Natalia Parra subdirectora de cultura ciudadana y gestión del conocimiento. Agradece nuevamente por la participación y comenta que el instituto esta con las puertas abiertas dispuesto a colaborar en toda la gestión.

5. Comentarios sobre el reglamento interno

Debido a que varias personas expresan que el reglamento no les llegó vía correo electrónico, Natalia Combariza pregunta si desean que este punto se posponga a la siguiente reunión para que el documento se le envíe a todas y todos los delegados y representantes.

Una de las asistentes sugiere que para el procedimiento de la reunión exista una lectura previa del acta, con el fin de que las correcciones sobre la misma se envíen por correo y en la reunión solo se apruebe o comente el acta en cosas puntuales. De igual forma debe haber una lectura previa de los demás archivos, para que la reunión se lleve a cabo de forma más óptima. Representante de la candelaria expresa que tampoco posee el documento,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: PE01-PR01-F04	Versión: 4.0	

igual que la representante de Suba y expresa que luego de cada reunión el acta debe ser enviada junto a los demás documentos lo más pronto posible para que se pueda leer con anterioridad y la reunión no sea desgastante al leer toda el acta anterior.

Natalia Parra recoge las sugerencias y define que el punto sobre los comentarios acerca del reglamento quedara para la siguiente reunión, y que el acta y los demás documentos serán enviados para que estos sean leídos antes de la siguiente reunión y no se tenga que leer el acta completa durante la sesión.

Natalia Combariza recuerda que el formulario está disponible para poder obtener la información de todas las personas asistentes y pide que rectifiquen sus datos ya que muchos correos rebotaron cuando se enviaron los documentos.

6. Indicaciones del instituto sobre las estrategias que se están tomando de cara a la cuarentena.

Natalia Combariza comenta como punto inicial que las estrategias han surgido sobre la marcha ya que no hay una normatividad que permita trabajar con problemáticas tan específicas de cada territorio, por lo tanto, hay que readaptarse a la coyuntura actual sin perder lo que se ha trabajado. Procede a hablar de las estrategias:

1. Transmisiones virtuales a través de Facebook: Charlas con expertos sobre diversos temas con el fin de desincentivar el abandono de animales de compañía, generar conocimiento y concientizar a la población sobre las especies silvestres, desmitificando y generando reflexiones.
2. Campañas virtuales de sensibilización: Uso del hashtag #CuarentenaPorLaVida para difundir hechos importantes como el que científicamente no está comprobado que los animales de compañía son transmisores del virus Covid-19 y las sencillas precauciones de limpieza que hay que tomar. También la campaña “Salvamos Vidas” para dar tips sobre el cuidado que hay que tener con los animales de compañía y a su vez cuidar la salud de los seres humanos.
3. Iniciativas contra el abandono: reunión de videos hechos por consejeros locales y piezas comunicativas con ciertas localidades gracias al trabajo de los consejos.
4. Adopción virtual: Medios de adopción virtual disponibles en la página web del instituto y fomentados a través de las redes sociales.
5. Centro de fauna silvestre: trabajo del escuadrón para identificar la tenencia de animales silvestres e incautar.
6. Respuesta a emergencias veterinarias: trabajo del escuadrón anticrueldad para responder a las denuncias en cada localidad
7. Brigadas de salud: puntos de atención estratégicos.

Natalia abre espacio para preguntas o comentarios:

-Alirio Marín hace un llamado a que el orden del día se respete por cuestiones de tiempo ya que él venía con la intención de comentar el reglamento interno.

-John Feo coloca en consideración un asunto técnico sobre las acciones administrativas que hay que tomar para resolver casos como el de un señor en la calle 96 que tiene 28 caninos, con el cual puede eventualmente surgir abandono u otros problemas, por esta razón declara que va a realizar un oficio para que con ayuda de abogados

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: PE01-PR01-F04	Versión: 4.0	

se pueda hacer frente a esta cuestión, razón por la cual pide que se empiece a considerar a que hogares de paso o fundaciones se pueden trasladar los animales.

Natalia Parra comenta que el caso es conocido, y que las acciones de las distintas administraciones no han funcionado debido a que al señor le llegan animales que la misma comunidad abandona, por esta razón la aplicación de la ley 1774 no da solución directa. Al ser un señor de tercera edad requiere una respuesta integral del distrito, en coordinación por ejemplo con integración social y a través de una comisión que evalúe todos los factores.

-Maximiliano agradece la donación de purina y el esfuerzo de las personas que distribuyeron el alimento, comenta que el abandono ha aumentado, pero también la adopción con interés en la compañía que ofrecen los animales, sin embargo, hace la reflexión de que esto puede generar posteriormente más abandono y maltrato animal. Lamenta que el Director del instituto no se haya podido quedar ya que consideraba importante que estuviera presente. Pregunta cuando el instituto va a intervenir de nuevo en la comunidad con vacunas, desparasitación y demás intervenciones.

Natalia Parra responde que el instituto ha buscado generar sensibilización sobre el abandono, y que se preveía que el abandono se iba a dar por el mito de que los animales son transmisores del virus, por eso se realizó el curso virtual sobre mitos y verdades de covid-19 y debido a la necesidad de seguir informando a la gente, pronto se repetirá. También deja la claridad de que a pesar de que la subdirección de cultura realizó un mapeo de puntos críticos con necesidad de llevar alimentos, el instituto no se responsabilizó en repartir el alimento que donaron empresas como purina, si no que este trabajo se ha hecho por iniciativa ciudadana con el fuerte y vital apoyo de los consejos locales. Finalmente comenta que la subdirección de atención a la fauna está realizando mediciones para retomar estas jornadas de desparasitación, esterilizaciones y demás, en zonas donde son urgentes estas intervenciones.

-Janeth del consejo local de Bosa, comenta que se requiere una solución para proteccionistas que no tienen hogares de paso ni fundaciones y requieren esterilizaciones para gran cantidad de animales. Hace la sugerencia de que los salones comunales sean adecuados para ofrecer servicio de esterilizaciones y otras urgencias veterinarias, o que se realicen acuerdos con veterinarias, todo esto debido a que los proteccionistas no tienen más recursos para seguir haciendo este trabajo. También hace una petición a SDA sobre el manejo de animales ferales en el humedal Tibanica, ya que se habían llegado a acuerdos de esterilizar a los animales y dejarlos volver al sitio, sin embargo, a estos animales no se les ha permitido volver, del mismo modo, solicita que quede en el acta los siguientes puntos:

1.El tema de las esterilizaciones se deben descentralizar y realizar por localidad y por upz lo que facilitará el desplazamiento con animales y las aglomeraciones no se realizaran; a lo anterior se le puede sumar realizarlas con cita con apoyo del concejo animalista que es el que prioriza los animales de calle y además conoce los puntos críticos.

2.Que salud flexibilice los protocolos de espacios con respecto a los planes de saneamiento, utilizando los salones comunales o de pronto casas

3.Que el apoyo de la comida se dé también para los hogares de paso.

4.La importancia de la descentralización y buscar apoyarse en las alcaldías locales, el Instituto en otras áreas de atención como urgencias y maltrato no está dando abasto.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: PE01-PR01-F04	Versión: 4.0	

5. Trabajo de la mano con la comunidad proteccionista teniendo en cuenta el potencial en cuanto al conocimiento del territorio y la problemática.

6. Flexibilizar los protocolos del Instituto para ampliar la cobertura teniendo en cuenta el estado de contingencia.

Natalia Parra comenta que estas sugerencias sobre las esterilizaciones serán transmitidas a la subdirección de fauna y que respecto al manejo de animales ferales, la subdirección de cultura se encuentra creando un proceso para que al interior de la entidad se pueda generar mayor efectividad en la transmisión de información y así los casos sean atendidos en el menor tiempo posible, también se han realizado reuniones convocadas por la contraloría y allí se ha debatido el tema de los animales ferales en el Tibanica, y se llegó a unos compromisos con los cuales se espera hacer frente a dicho problema.

-Juliana comenta que el instituto debería estar teniendo acciones entorno a la entrega de alimentos, agradece a Animal Voices y lamenta no poder agradecer al Instituto debido a la falta de compromiso en el tema.

-Carla se suma a la preocupación de Janeth ya que la comunidad de Engativá ha manifestado mucha inquietud frente a las esterilizaciones, preguntando si hay algún interés en hacer enlaces con veterinarias.

Natalia Parra contesta que a pesar de que la subdirección de fauna se encuentra trabajando en el tema, se harán llegar todos los comentarios para que trabajen también alrededor de dichas consideraciones.

-William Herrera agradece la gestión en torno a la entrega de alimentos, sin embargo, comenta que debido a la extensión de la localidad de Sumapaz en especial el corregimiento rio Sumapaz está muy necesitado, por eso pide gestión en recoger alimento para esta zona.

Natalia Parra comenta que tomara el dato para transmitirlo a la fundación Animal Voices y seguir trabajando en ello como sociedad civil.

-Alejandra Lindarte pregunta si hay posibilidad de llevar un equipo para esterilizaciones a su localidad, ya que se están llenando de animales pues los hogares de paso y fundaciones ya no tienen más espacio ni recursos, y pide que se informe a la subdirección de fauna que los correos están rebotando, para que lo solucionen.

Natalia Parra contesta nuevamente que se transmitirán dichas preocupaciones a la subdirección correspondiente y que la respuesta será dada a todos y todas las asistentes de la reunión posteriormente, e invita a que el caso en concreto se siga intentando informar a través las vías ciudadanas disponibles (teléfonos y correos).

-Santiago Hincapié desde la alcaldía de Sumapaz expone que la localidad por ser rural, tiene problemas en identificar a que jurisdicción acudir para resolver cualquier incidente que ocurre respecto a animales, esto porque sobre el territorio tiene jurisdicción la CAR y PNN, lo que hace que la atención no sea rápida ni enfocada en priorizar el bienestar de los animales.

Natalia Parra propone el compromiso de convocar a una reunión con entidades competentes para llegar a una estrategia conjunta.

-Angélica Díaz hace 3 preguntas, la primera si el curso de mitos y verdades del covid-19 se va a repetir y la subdirección puede compartir la información para replicarla a la comunidad, la segunda si se pueden disponer la alcaldías locales para asumir gestiones interinstitucionales y que no se pierdan donaciones que estén haciendo las empresas privadas, y la tercera, si el escuadrón puede dar atención a las denuncias de maltrato ya que no se ha avanzado en ese plan que estaba desde antes de la cuarentena en la localidad de Suba.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: PE01-PR01-F04	Versión: 4.0	

Natalia Parra responde que el curso sí se va a volver a dictar, y que la información sí se puede enviar para difundir con la comunidad. Respecto a las alcaldías, afirma que, si pueden apoyar, por lo tanto, agradece el ofrecimiento, y por último explica que desde la subdirección se está buscando la transición del servicio de regulación al escuadrón anticrueldad para fortalecer la atención inmediata.

Juan Pablo Olmos complementa la intervención, comunicando que efectivamente el acuerdo sobre el plan de atención se detuvo por la contención del virus, pero que, aún así, la atención veterinaria continúa y se está buscando llegar a los casos de urgencia media, por lo que propone hacer una reunión al respecto, y buscar la pronta atención de dichos casos.

-Mireya Urquina de la localidad de Engativá, apoya la preocupación frente a la falta de esterilizaciones y propone que exista un formulario para pedir estos procedimientos y poder priorizar. Pide que el curso de verdades y mitos del covid-19 utilice zoom, ya que ella no pudo ingresar por no tener computador y cree que este puede ser un limitante para varias personas, también hace la sugerencia de que se difunda más el curso con los referentes, por último, comenta que hace falta sensibilización sobre bienestar animal.

Natalia Parra anuncia que aparte del curso que se hará llegar vía correo a todos y todas las asistentes, se van a realizar charlas de diversos temas incluyendo las rutas de manejo de maltrato animal (vía zoom), cuyos detalles también se darán a conocer vía correo.

-John Feo solicita apoyo con el caso de envenenamiento en la localidad de Chapinero, realizando una petición a la fiscalía con el fin de que se haga la aclaración de lo sucedido con los animales.

Natalia Parra responde que se hará llegar la solicitud a jurídica

-Gloria comenta que en zonas vulnerables de Kennedy hay gran cantidad de animales y le parece inaudito que le digan que el instituto tiene que ir a verificar cuantos animales tiene cada persona en los hogares de paso, si ella y otras proteccionistas llevan años trabajando.

Natalia Parra comenta que transmitirá el caso a fauna.

-Alexander Ávila pregunta si se pueden destinar recursos de las urgencias manifiestas a la atención de animales.

Natalia Parra responde que debido a que el distrito se está enfocando en destinar recursos a entidades que atienden la crisis generada por el virus, cree poco probable que se pueda hacer, pero comenta que hará llegar su duda a la dirección de la entidad para ser más exacta.

-Oscar Renjifo agradece la gestión como ciudadanos para obtener los alimentos, comenta que le han llegado oficios del Instituto sin los archivos anexos entonces pide que se sea más precavidos con el tema y pregunta si es posible tener una capacitación sobre la misionalidad del Instituto y como re-direccionar las peticiones que les llegan desde la comunidad.

Natalia Parra comenta que redirigirá el comentario de los anexos y afirma que se abrirá el espacio para una capacitación en una reunión extraordinaria no obligatoria, queda como compromiso.

-Adda transmite la inquietud de cuáles son las rutas de participación para articular la protección y bienestar animal con el plan de desarrollo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: PE01-PR01-F04	Versión: 4.0	

Natalia Parra cuenta que el área de participación ha diseñado una encuesta para obtener esas necesidades y comentarios de la comunidad frente al plan, por lo que pide que estén atentos y atentas para llenar dicho formulario.

-Alexis de Candelaria pregunta que acciones tiene el IDPYBA para el manejo de llamas y palomas en la plaza de Bolívar.

-Maribel de Rafael Uribe Uribe agradece por la gestión de los alimentos para los animales y la eficacia recogiendo información, coincide con Alexis respecto a la preocupación por las palomas, por lo cual solicita acompañamiento en el manejo del tema por lo menos de información mientras se puede intervenir, y pide acompañamiento de un o una profesional veterinaria con los y las proteccionistas al menos para un pre-diagnóstico con el fin de poder darle un posible tratamiento y obtener priorización y ayuda con medicamentos.

Natalia Parra comenta que desconoce el manejo que se le está dando al tema de las llamas desde fauna, se compromete a preguntar al respecto, y comenta que desde cultura se puede desincentivar el uso de las llamas a través de trabajo pedagógico, por lo cual lo deja pendiente para generar estrategias posteriormente. Respecto a las palomas se expone que lo ideal sería esterilizarlas, pero aún se están haciendo pruebas, y que en la subdirección de fauna hay un equipo enfocado en el tema para generar una política más fuerte y completa, por lo cual espera que se pueda dar un informe del proceso en una próxima reunión. Natalia también propone que exista una reunión sobre casos exitosos de implementación de veterinarias enfocadas en esterilizar en conjunto con el estado para luego poder replicarlo. Natalia Combariza complementa diciendo el grupo sinantrópicos da este tipo de charlas para que a través de los enlaces se soliciten las charlas enfocadas en estas problemáticas.

-Alirio Marín pregunta si hay posibilidad de hacer un teletón para recibir ayudas y alimentar a los animales en Bogotá.

-Lizet agradece la campaña para alimentar a los animales, pero solicita más ayuda para zonas y voluntarios en la localidad de Santa Fe, también enfatiza en la necesidad de esterilizaciones.

Natalia Parra responde a Alirio que se quisiera que el instituto abrazara la iniciativa de la distribución de alimentos, pero con la respuesta de la directiva de no involucrarse en la campaña de alimentación no ve fácil que se gestione una idea como el teletón, por lo cual invita a que desde la ciudadanía se sigan proponiendo estrategias y se les haga un llamado a otras entidades distritales.

Alirio hace una réplica proponiendo que se debe hacer la gestión a nivel distrital por ejemplo desde secretaria de gobierno.

-Janeth responde de acuerdo con el tema que desde los consejos locales anteriormente se hizo la gestión de solicitar recursos a las alcaldías locales, por lo cual sugiere que desde esta misma instancia se haga la tarea

Natalia Parra acepta que se debe escalar la petición de recursos y esfuerzos enfocados a alimentación, dejando como compromiso hacer la gestión.

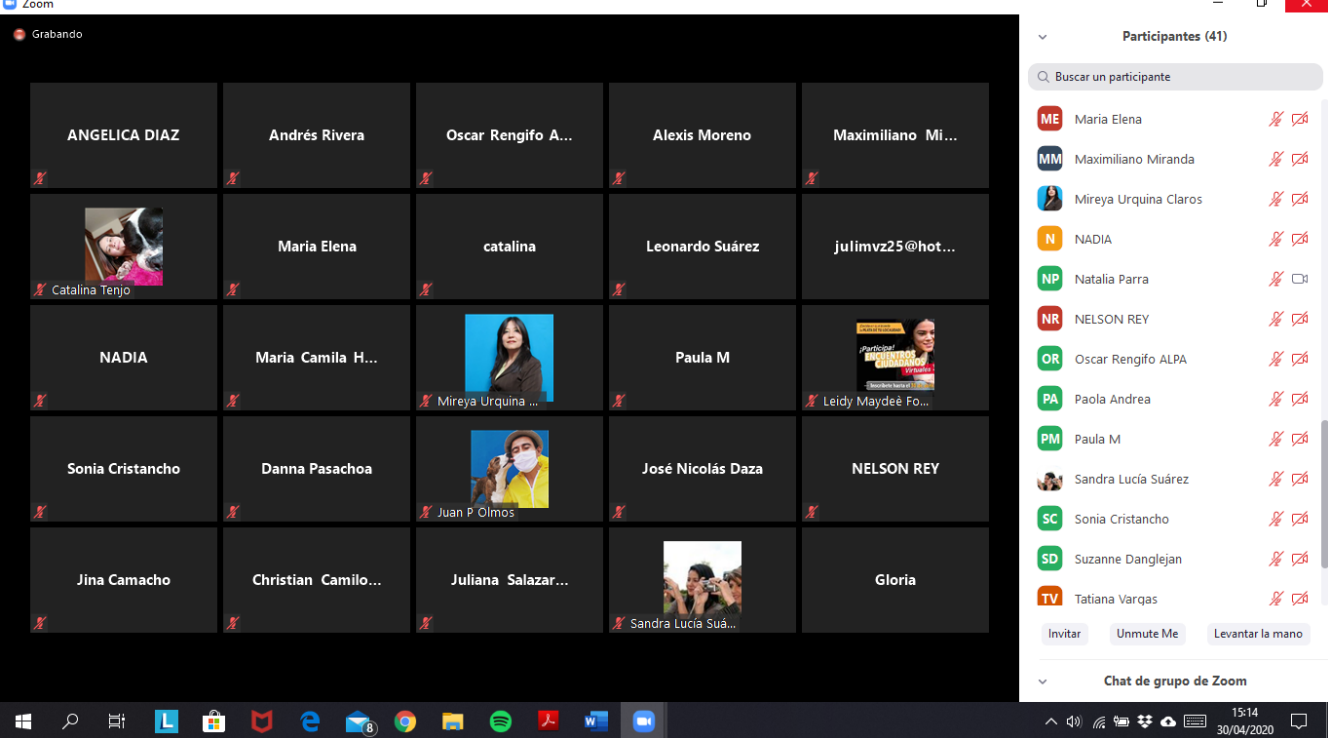
-Ana María se toma la palabra y comunica que tiene una página de red ciudadana para unir esfuerzos, y que esta puede ser una posibilidad para ayudar mientras se logra por otros medios (www.cuidadociudadano.com)

Natalia Parra expone que es muy conveniente la discusión para recordar que el tema de protección y bienestar de los animales es transversal y debe corresponder a la función que tienen todas las entidades distritales, pero reafirma el compromiso que tiene desde el instituto para poder responder a las necesidades e ideas que surgen

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: PE01-PR01-F04	Versión: 4.0	

es espacios tan valiosos como el de la sesión actual, con esta reflexión y sin más preguntas, da por terminada la reunión.

Se da inicio al Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal, siendo las 3:20 dando la bienvenida la líder de participación ciudadana, Natalia Combariza



The screenshot shows a Zoom meeting in progress. The main window displays a grid of 20 participants in a 4x5 layout. Each tile shows a participant's name and a small profile picture. The names are: ANGELICA DIAZ, Andrés Rivera, Oscar Rengifo A..., Alexis Moreno, Maximiliano Mi..., Catalina Tenjo, Maria Elena, catalina, Leonardo Suárez, julimvz25@hotmail.com, NADIA, Maria Camila H..., Mireya Urquina..., Paula M, Leidy Maydeé Fo..., Sonia Cristancho, Danna Pasachoa, Juan P Olmos, José Nicolás Daza, NELSON REY, Jina Camacho, Christian Camilo..., Juliana Salazar..., Sandra Lucía Suárez, and Gloria. On the right side, there is a list of participants (41 total) with their names and status icons. The list includes: Maria Elena, Maximiliano Miranda, Mireya Urquina Claros, NADIA, Natalia Parra, NELSON REY, Oscar Rengifo ALPA, Paola Andrea, Paula M, Sandra Lucía Suárez, Sonia Cristancho, Suzanne Danglejan, and Tatiana Vargás. At the bottom, there is a taskbar with various application icons and a system tray showing the time as 15:14 on 30/04/2020.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 4.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Zoom

Grabando

Karla Carpio	ANGELICA DIAZ	Andrés Rivera	Oscar Rengifo A...	Alexis Moreno
Maximiliano Mi...	Catalina Tenjo	Maria Elena	catalina	Leonardo Suárez
julimvz25@hotmail...	NADIA	Maria Camila H...	Mireya Urquina ...	Paula M
Leidy Maydeé Fo...	Sonia Cristancho	Danna Pasachoa	Juan P Olmos	José Nicolás Daza
NELSON REY	Jina Camacho	Christian Camilo...	Juliana Salazar...	Sandra Lucía Suá...

Participantes (40)

Buscar un participante

- MM Maximiliano Miranda
- Mireya Urquina Claros
- N NADIA
- NP Natalia Parra
- NR NELSON REY
- OR Oscar Rengifo ALPA
- PA Paola Andrea
- PM Paula M
- Sandra Lucía Suárez
- SC Sonia Cristancho
- SD Suzanne Danglejan
- TV Tatiana Vargas
- julimvz25@hotmail.com

Invitar Unmute Me Levantar la mano

Chat de grupo de Zoom

15:14
30/04/2020

Zoom

Grabando

ANGELICA DIAZ	Andrés Rivera	Oscar Rengifo A...	Alexis Moreno	Maximiliano Mi...
Catalina Tenjo	Maria Elena	catalina	Leonardo Suárez	julimvz25@hotmail...
NADIA	Maria Camila H...	Mireya Urquina ...	Paula M	Leidy Maydeé Fo...
Sonia Cristancho	Danna Pasachoa	Juan P Olmos	José Nicolás Daza	NELSON REY
Jina Camacho	Christian Camilo...	Juliana Salazar...	Sandra Lucía Suá...	Gloria

Participantes (41)

Buscar un participante

- ME Maria Elena
- MM Maximiliano Miranda
- Mireya Urquina Claros
- N NADIA
- NP Natalia Parra
- NR NELSON REY
- OR Oscar Rengifo ALPA
- PA Paola Andrea
- PM Paula M
- Sandra Lucía Suárez
- SC Sonia Cristancho
- SD Suzanne Danglejan
- TV Tatiana Vargas

Invitar Unmute Me Levantar la mano

Chat de grupo de Zoom

15:14
30/04/2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 4.0



INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Usted está viendo la pantalla de Natalia Combariza Amórtegui Ver Opciones

CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

2020 - 2023

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Palabras de Alcaldesa de Bogotá o su delegado(a).
3. Presentación de asistentes.
4. Lectura del acta del Consejo del 27 de febrero 2020
5. Comentarios sobre el reglamento interno.
6. Indicaciones del Instituto sobre las estrategias de cara a la Cuarentena.
8. Proposiciones y varios.

Abri 27 de 2020

Re-Iniciar Audio Iniciar video Participantes 46 Chatear Compartir pantalla Grabar Reacciones Salir de la reunión

Andrea Benavides

Natalia Combariza Amórtegui

Diana Murgas

Fanny Lucio

Usted está viendo la pantalla de Natalia Combariza Amórtegui Ver Opciones

CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

2020 - 2023

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Palabras de Alcaldesa de Bogotá o su delegado(a).
3. Presentación de asistentes.
4. Lectura del acta del Consejo del 27 de febrero 2020
5. Comentarios sobre el reglamento interno.
6. Indicaciones del Instituto sobre las estrategias de cara a la Cuarentena.
8. Proposiciones y varios.

Abri 27 de 2020

Re-Iniciar Audio Iniciar video Participantes 46 Chatear Compartir pantalla Grabar Reacciones Salir de la reunión

Andrea Benavides

Natalia Combariza Amórtegui

Diana Murgas

Fanny Lucio

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
-----	--------	-------------	-------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: PE01-PR01-F04	Versión: 4.0	

1.	Transmitir las inquietudes y solicitudes realizadas que no corresponden al área de cultura ciudadana y gestión del conocimiento del IDPYBA	IDPYBA	
2.	Enviar información vía correo electrónico a todos y todas las asistentes (actas, reglamento interno, detalles de cursos y charlas programadas)	IDPYBA	
3.	Convocar a una reunión con entidades que tienen jurisdicción sobre la localidad de Sumapaz, con el fin de llegar a una estrategia conjunta para la respuesta a casos que requieren atención de animales.	IDPYBA	
4.	Con una reunión extraordinaria no obligatoria, ofrecer capacitación sobre la misionalidad del instituto y demás interrogantes descritas en el acta	IDPYBA	
5.	Lectura del acta y el reglamento interno para la discusión en la siguiente reunión	Todos y todas	
6.	Escalar la petición de recursos y esfuerzos enfocados a la alimentación de los animales en la ciudad	Todos y todas	
7.	Generar estrategias pedagógicas para desincentivar el uso de llamas en la ciudad	SCCGC IDPYBA	

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES		
APROBÓ		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Natalia Parra Osorio	Subdirectora de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento	
Nelson Javier Gómez	Director	
ELABORÓ		
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Nathalia Combariza Amórtegui	Contratista IDPYBA	